

## LLAMADO A CONCURSO DE MÉRITOS Y PRUEBAS

Por Resoluciones adoptadas por el Consejo de Facultad de Medicina de fecha 29.05.2024, se llama a Concurso de **Méritos y Pruebas**, para la provisión **EFFECTIVA de los cargos de ASISTENTE DE MATERIAS DIAGNÓSTICO Y TRATAMIENTO ESPECIALIZADO** que se detallan a continuación, de acuerdo a las Ordenanzas y Reglamentos vigentes:

### Nº 37 - Exp. N° 071120-000098-24 **CÓDIGO EG2FONAUD**

- **Asistente de la Unidad Académica de Fonoaudiología para el Área Lenguaje.**  
(N° 2990, Esc. G, Gdo. 2, 10 horas, Llave Presupuestal 700010102)

#### **PERFIL:**

**Licenciado en Fonoaudiología.**

Área: Lenguaje niños.

Desarrollo de la comunicación y lenguaje normal.

Alteraciones de lenguaje en niños con trastorno del neurodesarrollo.

Se valorará:

- Experiencia en las tareas docentes.
- Perfil de trabajo en comunidad y extensión.
- Perfil de trabajo en investigación.

### Nº 42 - Exp. N.º 151600-000809-24 **CÓDIGO EG2RADIO**

- **Asistente de la Unidad Académica de Radioterapia para cumplir funciones en Oncología Radioterápica**  
(N° 3322, Esc. G, Gdo. 2, 24 horas, Llave Presupuestal 1500010100 – POE)
- 

#### **PERFIL: Médico con formación acreditada en la especialidad Oncología Radioterápica.**

- Capacidad para el trabajo con todos los integrantes del equipo de salud y administrativo del Departamento y del Hospital.
- Funciones asistenciales: Participación en todo el proceso atención en policlinica e interconsulta de piso, planificación, y seguimiento de los pacientes.
- Funciones Docentes: Desarrollar actividades educativas a residentes y postgrados de la especialidad, así como a pregrados.
- A nivel docente asistencial participará en la supervisión de los procesos de contorneo de acuerdo a las pautas del Departamento, así como la participación en los procesos de control de calidad de los planes.
- Funciones de investigación: Participar de forma pro-activa e incentivar elaboración de trabajos de investigación científicas en todos sus ámbitos.
- Carga horaria: 24 horas semanales con asistencia mínima de 4 días en semana, debiendo, cumplir además con el resto de las funciones establecida en el Estatuto del Personal Docente para todos los cargos docentes de Universidad de la República.

---

**Atención: Se establecerá una lista de Prelación para cada llamado, valida por un año a partir de la fecha de la Homologación.**

---

## **PERÍODO DE INSCRIPCIONES**

Desde las 00:00 del día **13 de junio de 2024**

Hasta las 23:59 horas del día **15 de setiembre de 2024**

**LAS INSCRIPCIONES SE REALIZARÁN ÚNICAMENTE POR INTERNET. LOS INTERESADOS DEBEN REALIZAR LA INSCRIPCIÓN EN LA PAG. <https://www.concursos.udelar.edu.uy> .- LUEGO DE COMPLETAR ESE FORMULARIO RECIBIRÁ UN USUARIO (su dirección de mail) Y UNA CLAVE\* PARA QUE SUBA Y AGREGUE TODA LA DOCUMENTACIÓN SOLICITADA (VER REQUISITOS)**

**\* Puede demorar en recibir la clave una semana, depende del volumen de trabajo del Departamento, pero todas las semanas revisamos las inscripciones. Es importante que no esperen al último momento para inscribirse.**

### **REQUISITOS:**

Al momento de la inscripción (luego de haber recibido la clave), los interesados deberán subir en la pestaña "Adjuntar Archivos a un Llamado" de la página de Concursos Udelar los formularios que se detallan a continuación poniéndoles el nombre que corresponde a cada uno de acuerdo al instructivo que se adjunta:

**-Solicitud de inscripción** ([click aquí](#)) , Deben completarla en computadora (no manuscrito) imprimirla y firmarla (o insertar la firma; una vez firmada escanear y adjuntar como pdf.,

**-Declaración Jurada y Compromiso de cargo** ([click aquí](#)) , Deben completarla en computadora (no manuscrito) imprimirla y firmarla; una vez firmada escanear y adjuntar como pdf.

**-Relación de Méritos** ([click aquí y seleccionar relación de méritos](#)) , Sólo se considerarán a efectos de su evaluación los méritos incluidos en la relación. Deben completarla en computadora (no manuscrito) imprimirla y firmarla; una vez firmada escanear y adjuntar como pdf. La misma tiene carácter de declaración jurada.

**-Título habilitante** Deben escanear ambos lados y adjuntar como pdf.

**-Comprobantes**, deben subirse a la página de Concursos Udelar en pdf de no más de 5MB, y deben tener un nombre que haga referencia al contenido. Cuenta con la opción de subirlos en "Adjuntar Archivos" quedando de esta manera visibles para todos los llamados a los que se presente.

Los formularios y el instructivo se podrán descargar del siguiente enlace:

<https://www.fmed.edu.uy/gestion/concursos/formularios>

**Los mismos deberán presentarse completados en computadora y adjuntos como pdf.** Si no cuenta con scanner, puede sacar foto con el celular y convertir el archivo a pdf.

**NO SE RECIBIRÁN INSCRIPCIONES FUERA DE PLAZO Y HORARIO ESTABLECIDOS BAJO NINGÚN CONCEPTO. SE RECOMIENDA NO DEJAR PARA INSCRIBIRSE EL ÚLTIMO DÍA.**

**[SE PONE EN CONOCIMIENTO DE LOS INTERESADOS QUE TODA INFORMACIÓN REFERENTE AL CARGO AL CUAL ASPIRA, SERÁ COMUNICADO VÍA E-MAIL.](#)**

**Quienes hubieran ocupado en efectividad un cargo de grado II no podrán volver a concursar por un cargo análogo en la misma disciplina.**

**NOTA:** Para estos cargos rige lo dispuesto por la Ordenanza para Concursos Gr. 2 de Materias Clínicas aprobada por el CFM, Res. Nro 142 del 23/12/2020, y por el CDC , Res .,Nro. 20 del 13.04.2021 y Publicada en el Diario Oficial el 19.07.2021.

Reglamento: <https://www.fmed.edu.uy/gestion/concursos/reglamentos-y-ordenanzas>

(Seleccionar el correspondiente a materias de SDyTE de Gdo. 2)

Temario: <https://www.fmed.edu.uy/gestion/concursos/temarios>